

El reciente caso denunciado por vecinos de Concepción, donde un ciudadano extranjero fue sorprendido pescando en la laguna Tres Pascualas (una actividad prohibida por ordenanza municipal) ha vuelto a poner sobre la mesa un problema mayor: la presencia de especies exóticas invasoras como la carpa común (*Cyprinus carpio*), cuyas consecuencias ecológicas en ecosistemas urbanos son más graves de lo que se piensa.

El Dr. Guillermo Herrera, académico de la Facultad de Ciencias de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC), aclara que estas especies no entregan servicios ecológicos reales. “La especie no cumple ningún rol en los ecosistemas, solo son ornamentales. Las carpas alteran los sitios donde habitan, se benefician solo ellas. De paso, modifican el hábitat de las especies nativas”, explicó el especialista, destacando que se trata de un problema subestimado en espacios urbanos donde la biodiversidad acuática es frágil y limitada.

Anuncio Patrocinado

Uno de los principales impactos que generan estas especies es el deterioro de la calidad del agua. Según el académico, las carpas se alimentan de vegetación acuática como las algas, las cuales son esenciales para oxigenar el agua. “Al consumir estas plantas, remueven los sedimentos del fondo y aumentan la turbidez, lo que reduce el oxígeno disponible y afecta directamente a la biodiversidad local”, detalló.

A esto se suma que su comportamiento alimenticio y reproductivo remueve la vegetación de fondo, desplazando a peces más pequeños y especies nativas. “Las carpas, por su forma de vida y alimentación, tienden a limpiar o remover toda la vegetación en el fondo, y con eso alteran el ambiente para otras especies nativas de más pequeño tamaño. Son conocidas por ese efecto de alteración ambiental”, enfatizó el académico.

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos**
por WhatsApp



Aunque algunas personas atribuyen a la carpa un valor estético en entornos urbanos, Herrera advierte que esto no debe justificar su permanencia. “En un ambiente urbano donde lagunas no son muy abundantes, es necesario cuidar todo lo que pueda estar desarrollándose ahí, pero en términos ecológicos no hay mucho beneficio; por el contrario, existe un daño considerable”, concluyó.

y tú, ¿qué opinas?